

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216122203412 LUIS ALBERTO GAMBOA PEÑA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210124351 1/20/2022
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210124351**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

JEANNY CARDOZO L.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

JEANNY CARDOZO L.

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20224210124351

Información Pública

Bogotá D.C., enero 20 de 2022

Señor(a)

Luis Alberto Gamboa Peña
Calle 93 Sur 4c 42 Barrio Virrey

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA PETICION RADICADO No 2021

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Reclamado
		☒ Cerrado	☐ No Contactado
		☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
		☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor
Fecha 1	20/01/22	Fecha 2	24/01/22
Nombre del distribuidor	Glemany Velásquez		
C.C.	C.C. 1.022.972.2983		
Centro de Distribución	C.C. 1.022.972.2983		
Observaciones	C.C. 4 PISCAS PT BLCA. CC 2351-242		

Respetado señor (a) **GAMBOA** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo No. 11001000000023495013 de 20 de febrero de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo, conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Orlando Vega Gonzalez

Subdirección de Contravenciones

Notificación mecánica generada en 20-01-2022 09:04 AM

Edwin Orlando Vega Gonzalez-Subdirección De Contravenciones

Remitente
Nombre/Razón Social: ALUMINUMOS Y PERFILES S.A.S.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
País: COLOMBIA
Código postal: 1116-1000
Envío: RA953830665CO

Remetido a:
Nombre/Razón Social: LUIS ALBERTO GAMBOA PEÑA
Dirección: Calle 93 Sur 4c 42 Barrio Virrey
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
País: COLOMBIA
Código postal: 1116-1000
Fecha admisión: 20/01/2022 14:50:09

Documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Distrital de Movilidad

Tel: 35

364 9400

adbogota.gov.co

Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.